

En torno al P. Enrique Flórez y la Escuela Agustiniiana

El 23 de mayo de 1973 una gran muchedumbre presidida por el subsecretario de Educación y Ciencia, el Rector de la Universidad de Valladolid y las autoridades provinciales burgalesas, se congregaba en el pueblo de Villadiego para conmemorar solemnemente el bicentenario de la muerte de ese sabio agustino que fue el P. Enrique Flórez, muerto el 5 de mayo de 1773. El P. Flórez había nacido en la villa burgalesa de Villadiego el 21 de julio de 1702. Un colegio Nacional de E. G. B., el "PADRE FLOREZ", perpetuará la memoria de este bicentenario en la Villa y su región.

La celebración científica, empero, ha pasado casi inadvertida. Y este alto silencio a escala nacional —escribía yo recientemente al hacer la recensión de la *Biografía del Revmo. P. Maestro Fray Enrique Flórez inmortal autor de la "España Sagrada"*, escrita por su paisano el P. Gregorio Martínez, CMF, (EA, IX.)— *está invitando a una profunda y melancólica meditación.*

Para hacernos cargo de lo que representó la obra del P. Flórez en la historia de la historiografía eclesiástica española en el siglo de la Ilustración, bastaría reproducir, aunque no sea más que sumariamente, el encomiástico juicio crítico formulado por don Marcelino Menéndez y Pelayo¹ sobre la monumental obra del P. Flórez, *La España Sagrada*:

"Si quisiéramos cifrar en una obra y en un autor a la actividad erudita de España durante el siglo XVIII, la obra representativa sería la *España Sagrada*, y el escritor Fr. Enrique Flórez, seguido a larga distancia por sus continuadores, sin exceptuar al que recibió su tradición más directamente. No ha producido la Historiografía española monumento que pueda parangonarse con éste, salvo los *Anales* de Zurita, que nacidos en otro siglo y otras condiciones son también admirable muestra de honrada y profunda investigación. Pero el ca-

1. *Historia de los Heterodoxos españoles*, t. 1, Santander 1946, pp. 12-15.

rácter vasto y enciclopédico de la *España Sagrada* la deja fuera de toda comparación posible, sean cuales fueren las imperfecciones de detalle que seguramente tiene, y la falta de un plan claro y metódico”.

Y después de recordar el ilustre polígrafo montañés la autoformación del P. Flórez en todas las disciplinas auxiliares de la Historia, en algunas de ellas con verdadera eminencia, concluye su juicio crítico:

“La *España Sagrada* no fue sólo un gran libro, sino un gran ejemplo, una escuela práctica de crítica, audaz y respetuosa a un tiempo... De una sólo Orden, y aún puede decirse que de un sólo convento el de San Felipe el Real de Madrid) salieron los discípulos del P. Flórez, que forman una verdadera escuela agustiniana”.

¿Una escuela histórica agustiniana?

El título puede aplicarse con bastante propiedad a los continuadores agustinos de la *España Sagrada*. A los pocos días de la muerte del P. Flórez era nombrado para sucederle el P. Manuel Risco (1735-1801) que publicó los tomos 28 y 29 escritos por el P. Flórez, y continuó (1746-1830) la *España Sagrada* hasta el tomo 42. Los Padres Antolín Merino y José de la Canal (1768-1845) publicaron los tomos 43-46, dejando además el P. La Canal preparado gran parte del tomo 47. Al morir este benemérito continuador de la *España Sagrada* el 17 de abril de 1845, exclaustrado por la supresión de las Ordenes religiosas en España desde hacía nueve años y con seis años de atraso en la cobranza de su corta pensión, no pudo dar a la imprenta el último fruto de sus vigiliias y legaba su biblioteca a la Academia de la Historia, de la que era Director desde noviembre del año anterior. Con la muerte del padre La Canal quedó truncada la escuela histórica agustiniana del P. Flórez y sus continuadores.

Los tomos 47 al 51 fueron publicados por encargo de la Academia de la Historia por Pedro Sainz Rodríguez, Vicente de la Fuente y C. R. Fort, en 1850 y 1879. Como tomo 52 suele citarse la *Clave de la España Sagrada* publicada por Sainz de Baranda en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* (Madrid 1853).

Y desde 1845 hasta 1974, ¿qué?

Los promotores del resurgimiento literario de la provincia de

Filipinas, la única superviviente después de la desamortización y supresión de las Ordenes religiosas, se proponían en el último cuarto del siglo XIX restaurar, entre otras cosas, las tradiciones literarias de la gloriosa escuela agustiniana de los siglos precedentes. Pero no hay constancia de que se pensase expresamente en la continuación de la *España Sagrada* hasta el Capítulo provincial celebrado en Valladolid el año 1905, por cuyo decreto XII se prescribía dedicar algunos religiosos al estudio de la Historia y sus ciencias auxiliares "para que pudiesen continuar la célebre obra del P. Flórez y otros agustinos, la *España Sagrada*"².

Según testimonios fidedignos (P. Mariano Rodríguez y P. Ignacio Arámburu), los jóvenes entonces designados para que se preparasen para continuar la *España Sagrada* fueron los Padres Diodoro Vaca González (29 años) y Bruno Ibeas (26). Ambos eran licenciados o estaban para licenciarse en Ciencias Históricas. El P. Bruno obtendría su licenciatura por la Universidad de Valencia el 18 de octubre del mismo año 1905. Ambos continuarían profesando saberes enciclopédicos en los Colegios de Uclés y de Talavera de la Reina, al tiempo que se iniciaban en la publicación de artículos de tema histórico en la revista *España y América*. El P. Vaca murió en 1928, siendo Director del Colegio de Calatrava en Salamanca. Sus escritos, a excepción de *Algunos datos para la historia de la cerámica de Talavera de la Reina* (1911) y de un *Estudio de Felipe II*, ms., versan más bien sobre temas de Apologética y de Oratoria sagrada. El P. Bruno Ibeas, nombrado redactor de *España y América* en 1912, residió en Madrid hasta el 1947 que se embarcó para la Argentina. Pero sus aficiones históricas habían derivado ya hacia la Sociología, la Literatura y la Política antes de su nombramiento como redactor de la revista. La revolución del 1936 le sorprendió en Madrid donde perdió su fichero personal en el que se encontraba acumulado el trabajo de muchos años de estudios, precisamente entonces cuando acababa de reincorporarse a los estudios históricos con la publicación de su tesis doctoral, *Fray Lorenzo de Villavicencia, agente secreto de Felipe II*.

2. "Nonnulli eligantur religiosi, convenienti aptitudine ornati, Paleographiae, Archeologiae ac Historiae dicandi, ut percelebre opus. P. Flórez aliorumque nostratum, vulgo "España Sagrada", prosequi valeant, aliisque huius generis laboribus, ad Ordinis nostri historiam praecipue attinentibus, vacare postea possint". (Capitulum provinciale ...Vallisoleti, typis J. E. Cuesta, 1905, p. 14).

El Duque de Alba, siendo Director de la Academia de la Historia manifestó reiteradamente su opinión de que la *España Sagrada* debería ser continuada por una Orden religiosa y, entre ellas, ninguna más indicada que la de los Agustinos. En consecuencia, en 1921 era nombrado académico de número de la Academia de la Historia, con la esperanza de que añadiría algún tomo a la ES, el entonces bibliotecario del Escorial, P. Guillermo Antolín. Murió en 1928 sin hacerlo. Otro tanto acaeció con su sucesor en la Biblioteca del Escorial y en la Real Academia de la Historia, el P. Julián Zarco Cuevas (+1936).

Finalmente, el P. Angel Custodio Vega, Académico de la Historia desde el 11 de 1950, publicó los tomos 53-56 desde 1957 al 1961. Muerto el 21 de diciembre de 1972, en las vísperas del bicentenario de la muerte del P. Flórez, con él desapareció no sólo el último continuador agustino de la ES, sino también el posible animador de lo que debería haber sido culturalmente el bicentenario. Su discurso de ingreso en la Academia había versado precisamente sobre la *España Sagrada y los agustinos en la Real Academia de la Historia* (El Escorial 1950).

Don Luis Vázquez de Parga sucesor del P. A. Custodio en la medalla académica, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia (18. XI. 1973) dedicó un conmovido recuerdo a su predecesor. Pero durante todo el año 1973 y las tres cuartas partes del 1974 ni el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, ni en *Hispania Sacra*, la revista del Instituto "Enriquez Flórez" del CSIC, ni en las revistas agustinianas españolas CDD RAE y EA parecen haberse percatado de que ese año se cumplían los dos siglos de la muerte del inmortal autor de la *España Sagrada*. ¡Y esto en nuestro tiempo tan propicio para celebrar toda clase de centenarios!

Quid ergo?

¿Porque qué, pues? ¿Es que acaso la obra ingente del P. Flórez fue buena para su tiempo, pero hoy está ya superada, persistiendo solamente el valor de la documentación aducida? Tal podría ser la razón aducida por quienes no se distinguieron nunca precisamente por ser *laudatores temporis acti*. No seré yo ciertamente quien intente convencerles de lo contrario. En realidad, la *España Sagrada* no es narración histórica ni una exposición sistemática de la Historia eclesiástica de España tal como hoy la concebimos. Pero tampoco puede decirse que sea un mero acarreo de materiales para escri-

bir esa Historia. Además de los copiosos materiales incorporados en cada volumen, inéditos hasta entonces la mayoría de ellos, el P. Flórez va depurando críticamente los hechos de cada diócesis en la edad antigua y media y ordenando el catálogo de sus obispos.

“Es también —como advertía don Marcelino Menéndez y Pelayo—³ una serie de luminosas disertaciones que tocan los puntos más capitales y oscuros de nuestra liturgia, que resuelven árdidas cuestiones geográficas, que fijan la fecha de importantes acontecimientos, que discuten la autenticidad de muchas fuentes y condenan otras al descrédito y al oprobio que debe acompañar a la obra de los falsarios”

En mi libro de próxima aparición, *El Señorío de Guardo*, dedico un capítulo a la ciudad cántabra de Tamaría, a la que, por las *fuentes tamarici* de Plinio y siguiendo al P. Flórez, localizo dentro del territorio que perteneció al Señorío de la villa de Guardo (Palencia). La *Disertación* del P. Flórez sobre el sitio y extensión que tuvo la Cantabria en tiempo de los romanos (1768) disgustó sumamente a escritores vascos como don Hipólito de Ozaeta, quien pretendió encontrar en las provincias vascongadas o en la Rioja otras *fuentes temáticas* más parecidas a las descritas por Plinio, que las identificadas por el P. Flórez en Velilla de Guardo. Intento inútil y polémica inútil. Repasando la literatura histórica, las excavaciones arqueológicas y los estudios sobre las inscripciones de la región en las últimas décadas⁴, he podido comprobar con gran complacencia que cada vez se confirman más los límites y las localizaciones verificadas por el P. Flórez en 1768.

La polémica suscitada por la *Disertación* sobre la *Cantabria* me induce a pensar en lo interesante que hubiera resultado en este bicentenario del P. Flórez una bibliografía, en la que se incluyeran los libros, folletos, papeles, etc., que se publicaron contra las opiniones mantenidas por el P. Flórez. Contrastada esta bibliografía con los estudios posteriores y con la declaración programática del año 1752 en la respuesta a la *Carta* de D. Joaquín de Azur, “que en adelante

3. *Heterodoxos*, I, 12-13.

4. Véase, por ejemplo, P. Bosch Gimperá, *El problema de los Cantabros y su origen*, en “Bol. de la Bibl. Menéndez Pelayo” (Santander 1930) p. 5-21; A. García y Bellido, *Cantabria romana* (Santander 1952); ID., *Excavaciones en Juliobriga*, en “AEArq”. 29 (1956) 194 ss.; A. García y Bellido - A. Fernández de Avilés, *Fuentes Tamáricas*, en “Tello Tellez de Meneses” 23 (1963) 159-197; Julián San Valero Aparisi, *Excavaciones arqueológicas en Monte Bernorio*, en “Tello Tellez de Meneses” 24 (1965) 110-114; Carmen García Merino, *Nuevo epígrafe vadiniense procedente de Carandé (León)*, en BSEEA (Valladolid 1972) 499-511.

no desperdiciaría las horas sobre ocios ajenos”, nos confirmaría la gran categoría moral del P. Flórez, como la del *vir modestia praeditus* de Tácito, que sabe guardar la medida de sus sentimientos, de sus ambiciones, de sus palabras y de sus actos frente al bloque de sus émulos, que expresaban sus antipatías por la *in-vidia* y por el afán de notoriedad⁵.

Entre toda esta bibliografía polémica, ninguna de tanto relieve quizá como la referente a los diferentes puntos de vista, las teorías y las relaciones de amistad y de fricción entre el P. Flórez y el erudito valenciano Gregorio Mayans y Siscar. La reciente publicación de las obras inéditas de este ilustre hijo de Oliva (Valencia), especialmente la correspondencia inédita e ignorada entre Mayans-Flórez y Flórez-Agustín Sales⁶, así como el *Epistolario II, Mayans-Burriel*⁷ constituye una aportación valiosísima para el tema, que urge ser estudiado con más serenidad y desapasionamiento, sin tanta simpatía por el valenciano como frialdad por el castellano, con que ha sido realizado por el editor y panegirista de Mayans.

Por lo pronto, en el punto capital de las divergencias entre Mayans y Flórez, el de la Era hispánica, el que provocó la ruptura cuando publicó el P. Flórez el tomo 2.º de la ES (Madrid 1747), es la teoría del P. Flórez —no la de Mayans— la que sigue aceptándose co-

5. En el prólogo del tomo XIII de la ES (Madrid 1756) manifiesta el P. Flórez que no había podido trabajar durante nueve meses debido a una fluxión de los ojos que padeció. Por esta razón, dice... “Algunos de los que tuvieron noticia de mi indisposición han creído ser esta la causa de que no respondiese a algunos papeles publicados sobre puntos tocados en mis libros. Mas no ha sido este el motivo, sino el expresado en la respuesta a la *Carta* de D. Joaquín de Azur, donde previene al público *que en adelante no desperdiciaría las horas sobre ocios ajenos, y que por tanto ninguno se juzgase desairado al ver que se quedaba sin respuesta: pues sabiendo mi prontitud a corregir cuanto se conozca errado, será la emulación quien los aliente, no el amor a la pública utilidad: y así recibían desde ahora mi Vale.* Esto dije en el año de 1752, y esto vuelvo a decir, porque no habiéndome manifestado ninguno los fundamentos que tuviese, para mostrar ser falso mi sentir, es prueba el dar a luz su intento lo hicieron por buscavida, tomándome por medio para lo que imaginaron oportuno; y por mí tiene el paso franco, pues ni he leído ni leeré lo que venga por semejantes medios; y al contrario, *para corregir mis yerros me basta cualquier prevención familiar en que me haga fuerza la razón, como convencer los tomos precedentes*”.

6. Antonio Mestre, *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del siglo XVIII*. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) 1970. En el Apéndice documental se publica la correspondencia entre Mayans-Flórez y Flórez-Agustín Sales.

7. Transcripción, notas y estudio preliminar de Antonio Mestre. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) 1972.

mo válida. Mayans escribió entonces a Burriel, amigo común de entrambos, quejándose amargamente contra el P. Flórez por el modo como éste le trataba en las cuestiones cronológicas sobre las que mantenían diverso criterio. Tanto Burriel como Flórez, a quien mostró la carta, se extrañaron de semejante reacción de Mayans. Flórez esperaba que Mayans tuviera la delicadeza de exponerle personalmente sus quejas; pero la carta de Mayans no llegó. Burriel se ofreció como mediador para reconciliarles, pero en la cuestión debatida tomó discretamente partido por Flórez, atreviéndose a reprochar a Mayans en la carta del 11 de abril de 1750:

“Por lo demás Vd. hará mil veces bien en no expresar el concepto que a mí me significa ha hecho del P. Flórez, porque no sacará más fruto que el de ser tenido por envidioso y maldiciente”⁸.

Al lado de los ilustres nombres de Mayans, Burriel y Sarmiento, el P. Flórez nos ha dejado varias relaciones de colaboradores suyos que dejan translucir las amplias relaciones que mantenían con los hombres de letras de su tiempo, especialmente con los del benemérito cuerpo de Archivos y Bibliotecarios. El tema de las amistades del P. Flórez no es menos interesante que el de sus contradictores.

Pero su indiscutible proyección universal como historiador no es sólo el único Flórez posible. Hay en el P. Flórez otras dimensiones menos conocidas, pero no menos interesantes para nuestros gustos actuales. Los cinco tomos de su *Theologia Scholastica* (Madrid 1732-1738) sirvieron de texto durante muchos años en los Estudios de la Orden Agustiniiana. Su nombre está inscrito también entre los autores espirituales del siglo XVIII. Contemporáneo del P. Isla, contribuyó de una manera más positiva que el autor del *Fray Gerundio de Campazas* a la reforma de la oratoria sagrada en España después del gran bache del culteranismo y del conceptismo, como predicador y como preceptista. En su juventud destacó como orador sagrado, conservándose algunos sermones suyos de los años 1724-1734. Preparada por el P. Flórez y precedida de un *Monitum editoris*, se publicaba en Madrid, el año de 1768, la tercera edición de la obra de Fray Lorenzo de Villavicencio, *De formandis sacris concionibus, seu de interpretatione Scripturarum populari libri III*. Cuando la mayoría de los teóricos de la renovación de la predicación se inspiraban en los modelos franceses, esta obra del ilustre predicador real y

8. *Hispania Sacra*, t. 24 (1971) p. 58.

preceptista agustino del siglo XVI, alternando sus lecciones con la de los libros *De doctrina christiana* de San Agustín, mantuvo en muchos centros eclesiásticos el estudio de la Oratoria sagrada sin romper con la escuela clásica española.

Todos estos aspectos y facetas tan interesantes de la biografía del P. Flórez ofrecían materia abundante, en este bicentenario de su muerte, para un homenaje no tan pobre ni tan modesto como el que le dedicó la *Ciudad de Dios* en 1906 con ocasión de la estatua que le erigieron sus paisanos los de Villadiego en su pueblo natal. Pero ni aún a eso hemos llegado siquiera. La única resonancia que ha encontrado este bicentenario de la muerte del P. Flórez en las revistas agustinianas españolas ha sido la del artículo del joven agustino, P. Antonio de Mier, *El puesto del P. Flórez en la historiografía española*, publicado en la revista *Religión y Cultura* (t. 29, 1973, 163-174).

Quid ergo?

¿Por qué, pues? Todo un haz de preguntas en torno a la escuela histórica agustiniana nos asalta todavía antes de poner término a la presente divagación. Cuando el Capítulo provincial del 1905 ordenaba destinar algunos religiosos al estudio de la Historia y sus ciencias auxiliares, la Paleografía y la Arqueología, no lo hacía con el fin exclusivo de preparar continuadores de la ES, sino también y principalmente para que pudieran dedicarse después a trabajos históricos relacionados con la Historia de la Orden. El fruto más sazonado de este movimiento intelectual de principios del siglo, en su aspecto histórico, lo constituyeron los siete volúmenes (de los ocho programados) del *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín* (Madrid 1913-1931) del infatigable P. Gregorio de Santiago Vela, el más fiel imitador del P. Flórez como crítico y como avaro del tiempo, muerto en 1924 cuando se imprimía el tomo 7 de su obra, y los 59 volúmenes del *Archivo Histórico Hispano Agustiniiano*, título con el que comenzó a publicarse la revista el 1914, cambiado por el de *Archivo Agustiniiano* en 1928, suspendida su publicación de 1936 al 1949, reanudada de 1950 al 1965, y suspendida nuevamente desde 1965 hasta la fecha. ¿Resurgirá otra vez de sus cenizas y se publicará, finalmente, el tomo cuarto del Ensayo del P. Vela que él pensaba dedicar casi por completo al inmortal Fr. Luis de León, y del que se conserva casi íntegra una copia impresa hace ya más de cuarenta años?

Semejante discontinuidad en una publicación periódica (suspendida casi la tercera parte de su existencia) y el tan prolongado retraso en la edición de un libro tan esperado y ya preparado como el tomo cuarto del P. Vela, ¿no están denunciando bien a las claras que los males que aquejan a la llamada escuela histórica agustiniana son más bien estructurales que sintomáticos? ¿Es que ya no hay en las provincias agustinianas españoles religiosos preparados en Ciencias históricas para mantener la revista? No es cierto que abundan ahora más que nunca los religiosos graduados en Ciencias Históricas tanto por las Universidades nacionales como por las extranjeras? Entonces, ¿cuál puede ser la causa de semejante discontinuidad e imprevisión: la dispersión de los graduados en ambientes y quehaceres poco propicios a la investigación?, el afán de novedad en los bien situados?, o la falta de imaginación organizadora en nuestras comisiones planificadoras de estudios y publicaciones? ¿Cuál, en fin, cuál? *Quid ergo?* ¿Por qué, pues?

Quirino FERNANDEZ, OSA.

Valladolid, 18 noviembre de 1974